



## BOLETÍN TRIBUTARIO - 134/16

### ACTUALIDAD NORMATIVA

#### I. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- ENLISTAN AQUELLAS BOLSAS DE VALORES DE RECONOCIDA IDONEIDAD INTERNACIONAL - [Resolución 000057 del 26 de julio de 2016](#)

Dando alcance a nuestro Boletín Tributario No. 118 del 30 de junio del año en curso, nos permitimos informar que la DIAN expidió la referida resolución, la cual fue publicada en el Diario Oficial No. 49.947 del 27 de julio de 2016.

#### II. LEYES SANCIONADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

- EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA - [Ley 1231<sup>1</sup> del 29 de julio de 2016](#)

#### III. DECRETOS EXPEDIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL

- DESARROLLAN LOS COMPROMISOS DE ACCESO A LOS MERCADOS ADQUIRIDOS POR COLOMBIA EN VIRTUD DEL "TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA" FIRMADO EN LA CIUDAD DE CALI COLOMBIA, EL 22 DE MAYO DE 2013 - [Decreto 1231<sup>2</sup> del 29 de julio de 2016](#)

#### IV. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- CONSUMIDORES FINANCIEROS CUENTAN CON UNA NUEVA HERRAMIENTA INFORMATIVA SOBRE FIDUCIA INMOBILIARIA

Mediante Comunicado de Prensa recalcó:

<sup>1</sup> Publicada en el Diario Oficial No. 49.949 del 29 de julio de 2016

<sup>2</sup> Publicado en el Diario Oficial No. 49.949 del 29 de julio de 2016



*“Con el propósito de brindar mayores herramientas para que el consumidor financiero conozca sus derechos y obligaciones y tome decisiones informadas, la Superintendencia Financiera de Colombia pone a disposición del público la cartilla sobre proyectos fiduciarios inmobiliarios, así como el ABC de Negocios Fiduciarios.*

*La cartilla Fiducia Inmobiliaria contiene información relevante sobre los principales aspectos que debe tener en cuenta una persona natural o jurídica en el momento de vincularse a esta clase de negocio, como por ejemplo: el papel de la fiduciaria, qué es un fideicomiso inmobiliario y los productos fiduciarios vinculados al desarrollo de proyectos inmobiliarios, entre otros.*

*Adicionalmente, se ilustran en detalle los productos fiduciarios vinculados al desarrollo de proyectos inmobiliarios, como es el caso de la comercialización de participaciones fiduciarias, el esquema de preventas y el esquema inmobiliario completo, qué características tienen y bajo qué condiciones se ofrecen.*

*La cartilla deberá ser entregada y publicada en sitio visible por parte de las sociedades fiduciarias, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superfinanciera a través de la [Circular Externa 024 de 2016](#).*

*Finalmente, la Superintendencia Financiera pone a disposición de la ciudadanía en general el ABC de Negocios Fiduciarios en el que se explica qué son, quiénes intervienen, cómo y a través de qué entidades se pueden realizar esta clase de inversiones, los contenidos de los contratos, la información mínima que deben suministrar las sociedades fiduciarias, entre otros.*

**Consulte:**

- [Cartilla sobre negocios fiduciarios inmobiliarios](#)
- [ABC Negocios Fiduciarios](#)
- [Circular Externa 024 de 2016 - Anexos”](#).

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

01 de agosto de 2016